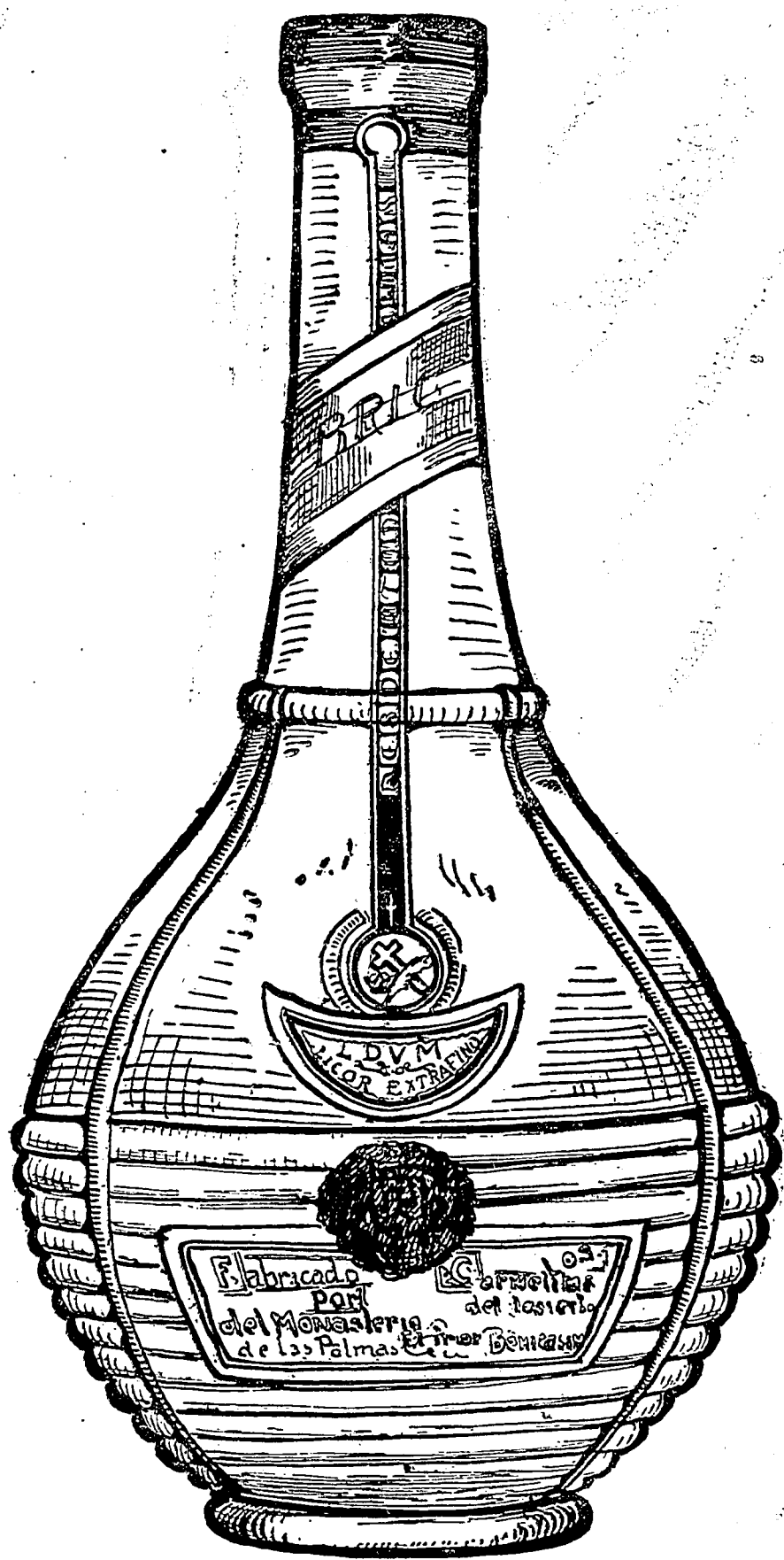




CARMELITANO



Crema de Café



ANIS CARMELITANO



COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicasim

(Castellón)

26 de Febrero de 1931

DE SOCIEDAD

UN ESTUDIO DE

Un estudio hecho por los profesores de la Universidad de Chester, manifestando que el niño que llora mucho, se ha llegado a la conclusión que el metal, la necesidad alimenticia de los niños que lloran, es mayor que los que están tranquilos. Si lloran durante un día de tiempo, necesitan por ciento más de alimento que los que están tranquilos. Si lloran todo el día, necesitarían el doble de alimento. Si un niño pudiera llorar durante veinticuatro horas, habría gastado la cantidad necesaria para elevarlo a la edad de doscientos años.

LA CATEDRA DE ANATOMIA

De Madrid se telegrafía a la prensa la noticia de la ya adelantada por el Gobierno. Ha sido adjudicada la plaza de la Academia de Ciencias, vacante al momento, a don Juan B. de los Rios, alonense don Juan B. de los Rios.

RADIO ESPAÑA

De 4-5-6-7 y 8-10

SABAT.—G. Chel

MISS VALENCIA

Con objeto de asistir a los toros que el próximo día 1 de marzo celebrará en nuestra plaza la llegada a Castellón de la florista «Miss Valencia» Quilis, que constituye un tipo genuinamente valenciano.

LLEGARON

Han llegado a Villarreal los familiares, el notario Juan Bla. Miró Broch y don Juan Flors García.

GAUCHIA

Optica - Relojeria Siempre Gauchia -

MARCHARON

A Madrid, nuestro valiente lidiador vas, Ricardo Cortés M.

ENFERMOS

Guarda cama, enferma Dolores Mañá Hernández. —Sigue en franco reposo el distinguido castellonense Vicent, operado recientemente por el doctor.

PROFESOR DE LA N

Ha sido nombrado profesor de Ciencias Naturales de Normal, don Julio Ló

RADIO ESPAÑA

Modelos vari

SABAT.—G. Chel

MISCELANEA

VACANTES

Se anuncian para su cargo de practicante y c

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

UN ESTUDIO DE LOS NIÑOS

Un estudio hecho por los profesores de la Universidad de Rochester manifiesta que, habiéndose medido la energía empleada por los niños para llorar y gritar, se ha llegado a la conclusión que el metabolismo, o sea la necesidad alimenticia de los niños que gritan, es muy superior que los que están calmados. Si gritan durante el uno por ciento de tiempo, necesitan el uno por ciento más de alimentación. Si gritaran todo el tiempo, sin cesar, necesitarían el doble de alimento de uno que no gritara. Si un niño pudiera gritar sin cesar durante veinticuatro horas, habría gastado la energía suficiente para elevarlo a una altura de doscientas cincuenta varas.

LA CÁTEDRA DE ADSUARA

De Madrid se telegrafía la siguiente noticia a la prensa, confirmación de la ya adelantada por nosotros: «Ha sido adjudicada la cátedra de Hoja de la Academia de Bellas Artes, vacante al morir don Julio Romero de Torres, al escultor castellonense don Juan Bautista Adsuara».

RADIO ERLA

De 4-5-6-7 y 8 lámparas
SABAT.—G. Chermá, 76

MISS VALENCIA

Con objeto de asistir a la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza, se anuncia la llegada a Castellón de la señorita «Miss Valencia» Carmencita Quilis, que constituye una belleza de tipo genuinamente valenciano.

LLEGARON

Han llegado a Villarreal, por asuntos familiares, el notable violinista Juan Bla. Miró Broch y el doctor don Juan Flors García.

GAUCHIA

Optica - Relojería - Radio
Siempre Gauchia - Colón, 78.

MARCIARON

A Madrid, nuestro paisano el joven y valiente lidiador de reses bravas, Ricardo Cortés Miravete.

ENFERMOS

Guarda cama, enferma, la señorita Dolores Maná Hernández.
— Sigue en franco restablecimiento el distinguido castellonense don Joaquín Vicent, operado recientemente en Barcelona por el doctor Corochán.

PROFESOR DE LA NORMAL

Ha sido nombrado profesor de Ciencias Naturales de esta Escuela Normal, don Julio López Torrijó.

RADIO ERLA

Modelos variados
SABAT.—G. Chermá, 76

MISCELANEAS

VACANTES

Se anuncian para su provisión los cargos de practicante y comadrona (la-

res del Ayuntamiento de Chilles.

— Para su provisión se tienen las vacantes de los cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Benicarló.

FALLECIMIENTO

En Sagunto, donde residía, ha fallecido el maestro que fué de esta capital, don Francisco Vitoria.

En Castellón se lamenta el finado de incontables simpatías y aprecio entre las personas que lo trataron, así como igualmente entre sus amigos de profesión.

A su desconsolada esposa e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Discos - Fonógrafos - Material

Radio

GAUCHIA - Colón, 78

A LOS PATRONOS COMERCIANTES

Se convoca a todos los patronos comerciantes a la reunión que en la Cámara de Comercio se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de interés para la clase.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

DE AVERIGUACION

El alcalde señor Peláez dijo ayer que se había enterado que unos peones municipales para llevar una camilla al Grao y recoger un ahogado, utilizaron el carrito de la Perrería y como si el caso hubiera sido urgente hubieran podido emplear las camionetas del Municipio y no siéndolo debió llevarse a pie sin dar el espectáculo que dieron, iba a averiguar de quién partió la orden para darle su merecido.

INFORMACION ESCOLAR

NOMBRAMIENTOS

Con carácter provisional se han hecho los siguientes nombramientos para escuelas nacionales de esta provincia:

Don Blas Font Cebolla, de Jérica a la graduada de Benicarló.

Don Juan A. Escola García, de Puebla Tornesa a la Sección del Grupo Adsuara de Castellón.

Don Joaquín Ajado Gil, de Navajas a Segorbe.

Don Manuel Balaguer Escuder, de La Jana a Vinaroz.

Don Gervasio Gijbarte de la Hoz, de la Palacios de la Sierra (Burgos) a Vinaroz.

Don Elías Moliner Zarazo, de Ginebrosa (Teruel) a Vinaroz.

RADIO ERLA

Sonoridad perfecta
SABAT.—G. Chermá, 76

DIPUTACION

SESION

Para hoy a las once ha sido convocada a sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Arrufat Mateu, Casas Baratas, 33.

Defunciones

Miguel Pirá Dorús, 73 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Llamamos la atención a nuestros

lectores sobre el nuevo curso que la acreditada ACADEMIA MERCANTIL dirigida por nuestros amigos los señores Fabra y Díaz de la Hoz, abrirá en 1.º de marzo. Este curso titulan nuestros buenos amigos en su anuncio y no dudamos que todos los que tengan la suerte de asistir a él, saldrán en condiciones de desempeñar brillantemente un puesto en la Industria, Banca o el Comercio. Sistemas de enseñanza nuevos en nuestra ciudad. Han puesto a este centro a la altura que el sacrificio y cultura de sus directores. No dudamos que la matrícula abierta para este curso que comienza el próximo mes se verá completa en pocos días, debiendo apresurarse los que quieran recibir enseñanza en el mencionado Establecimiento, pues según nuestras noticias el número de alumnos es limitado con objeto de que sea más eficiente la enseñanza.

Nuestra enhorabuena a Castellón en primer término que cuenta con un centro de enseñanza que tan alto pone el nivel cultural de nuestra juventud y a nuestros queridos amigos los directores del mismo que con tanto éxito se sacrifican por dar a nuestros jóvenes de elementos que les sirvan para representar en la sociedad un papel útil a la par que labrar un porvenir.

Siempre las últimas novedades en Optica - Relojería y Radio
GAUCHIA - Colón, 78

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 107.
A no idem, 12.
A transeantes, 73.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 197.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 98.
A no idem, 11.
A transeantes, 70.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 184.

RADIO ERLA

Selectividad única
SABAT.—G. Chermá, 76

SUCESOS

UN HOMBRE AHOGADO

Comunica el sargento de la Guardia civil don Pascual Moliner Rufino, que en la partida de Malatía, en una acequia próxima a la alquería denominada «Malaya», fué encontrado un hombre ahogado.

Supónese que cayó al agua al querer pasar por allí y pelear.

Reconocido el cadáver, resultó ser dicho individuo ahogado el vecino de Castellón Vicente Vilar Vilar, de 73 años, carabinero retirado.

El juzgado presentándose en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias; entre ellas, ordenó el levantamiento del cadáver.

VENTA

Vendo motor a gasolina de 2 HP. buen estado. Razón, José Marzá, mecánico. Alcalá de Chivert C. (Castellón).

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 26. — La Sabana Santa. — Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Serapión, Papias, Donato, Justo, Hierona, mártires.

Ayuno—Abstinencia

Santos de mañana

Sábado 27. — Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Dióforo, Claudiano, Conón, mártires.

Ayuno

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, a las cinco y media exposición del Santísimo, rosario, sermón cuaresmal, reserva y Vía Crucis.

Sábado. — En Santa Clara de cuatro y media a seis, exposición de S. D. M.

Cultos de Cuaresma

SAGRADA FAMILIA (PP. CAPUCHINOS)

Todos los días Vía Crucis a las tres de la tarde. Sermón los jueves y domingos a las siete de la noche y cuatro de la tarde respectivamente. También todas las mañanas se practicará el Vía Crucis y sermón en la misa de once los domingos.

SAN MIGUEL

Domingos, a las diez y media, durante la misa, lectura doctrinal; los viernes, el ejercicio del Vía Crucis, a las cinco de la tarde.

SANTA CLARA

Todos los días laborables, misas de siete y media y ocho; por la tarde, a las cuatro, rezo del santo rosario y ejercicio del Vía Crucis, excepto los sábados que será al terminar la exposición del Santísimo, y la misa de ocho se celebrará a las ocho y media, habiendo otra a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

PADRES CARMELITAS

Todos los viernes a las cinco el ejercicio del Vía Crucis.

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los domingos en la conventual, sermón por el Rvdo. párroco doctor Fabra y por la tarde ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen en el que predica el Rvdo. don Leandro González. Los viernes a las cinco y media el ejercicio del Vía Crucis.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, clases de catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

PURISIMA SANGRE

Domingos, en la misa mayor sermón cuaresmal por un P. Carmelita; por la tarde, al terminar los ejercicios parroquiales se rezará el Vía Crucis.

Los días laborables, a las once, habrá clases de catecismo para los niños de ambos sexos y los domingos al terminar la misa mayor habrá plática doctrinal.

Los viernes a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el mismo P. Carmelita, reserva y rezo del Vía Crucis.

EN SANTA MARIA

Miércoles y viernes, a las siete de la tarde rezo del rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. don José María Torres. Los viernes a las seis y media rezo del Vía Crucis por el Rvdo. Cleo. Los domingos, el sermón será en la misa mayor.

CATEQUESIS PARROQUIAL

Seguirán funcionando los centros de catequesis en la iglesia de San Agustín, y Colegio de la Enseñanza, a las seis de la tarde.

Se recomienda muy eficazmente a las familias cristianas que manden a sus hijos, especialmente a los que hayan de recibir este año la primera Comunión, para los que se ha creado una sección aparte en los mencionados centros.

También funciona otro centro en Santa Clara los domingos de once a once y media.

RADIO ERLA

Claridad sin rival
SABAT.—G. Chermá, 76

SECCION COMERCIAL

MERCADOS DE FRUTAS

Ofrecidas 21.000.
Blancas:
240, de 10 a 12,6.
300, de 10 a 12,6.
360, de 11 a 13,8.
504, de 12,6 a 14.
Sangrinas:
240, de 13 a 14,6.
300, de 12,6 a 15.
360, de 12,6 a 15.
504, de 13 a 15.
Ofrecidas 5.850 reales.
240, de 11,6 a 13.
360, de 12 a 13,3.
504, de 14,6 a 15.

Lo más selecto sin discusión son los aparatos de radio que se venden en Colón, 78.

Autos Mediterráneo, S. A.
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 6 de Marzo, a las once de la mañana, en el local de la plaza de la Iglesia, núm. 1, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo décimo sexto del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Cabanes 17 Febrero 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
JOSE CUEVAS

RADIO ERLA

Potencia máxima
SABAT.—G. Chermá, 76

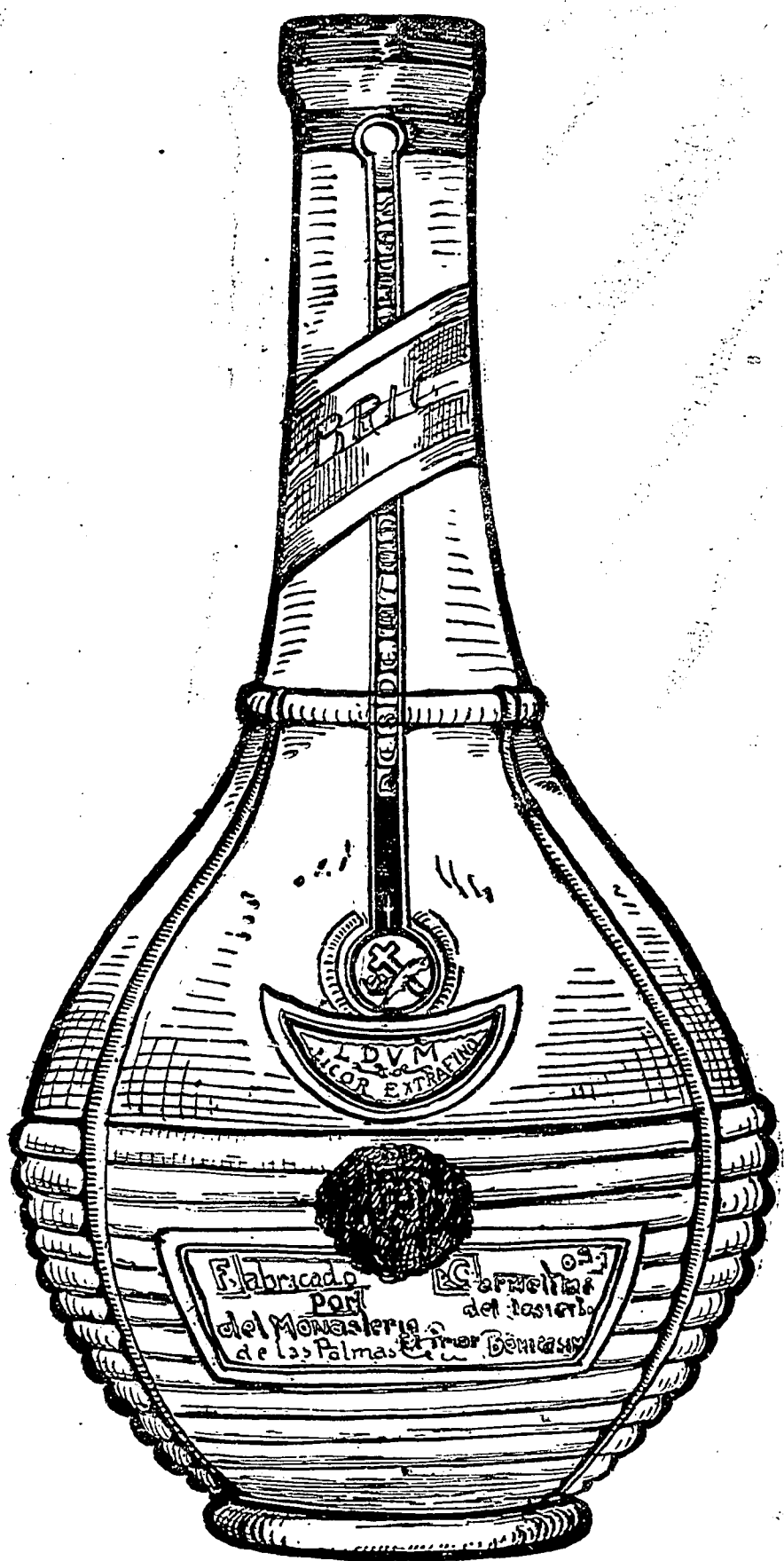
Soldados de cuota

Escuela militar de los Exploradores de España en Castellón

Próxima la apertura de curso se pone en conocimiento de los reclutas del reclutamiento de 1932 y agregados al mismo que queda abierta la matrícula para cuyo fin así como para facilitar informes referentes al caso en que cada alumno pueda encontrarse, pueden dirigirse al domicilio del profesor de la misma don Vicente Martín Sancho, capitán de Infantería retirado, calle de Herrero, 19, primer piso.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
MADRID



CARMELITANO



Crema de Café



ANIS CARMELITANO



COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicasim

(Castellón)

DE SOCIE

UN ESTUDIO DE

Un estudio hecho por los profesores de la Universidad de Manchester, Inglaterra, ha demostrado que el niño que llora mucho, se ha llegado a la conclusión que el metal de la necesidad alimenticia de los niños que gritan, es superior que los que están tranquilos. Si gritan durante un día de tiempo, necesitan por ciento más de alimento que los que están tranquilos. Si gritaran todo el día, necesitarían el doble de alimento de uno que está tranquilo. Si un niño pudiera cesar durante veinticuatro horas, habría gastado la cantidad suficiente para elevarlo a la edad de doscientos años.

LA CATEDRA DE AR

De Madrid se telegrafía noticia a la prensa de la ya adelantada por el Estado. Ha sido adjudicada la Ropaje de la Academia de Artes, vacante al momento por el Sr. Romero de Torres, al Sr. Romero don Juan B. de la ra.

RADIO ER

De 4-5-6-7 y 8 p.m.
SABAT.—G. Che

MISS VALENCIA

Con objeto de asistir a los toros que el próximo día 27 de febrero celebrará en nuestra plaza la llegada a Castellón de la florista «Miss Valencia» Quilis, que constituye un tipo genuinamente valenciano.

LLEGARON

Han llegado a Villarreal los familiares, el notario Juan Bla. Miró Broch y don Juan Flors Garcí

GAUCH

Optica - Relojeria
Siempre Gauchia -

MARCHARON

A Madrid, nuestro ven y valiente lidiador vas, Ricardo Cortés M

ENFERMOS

Guarda cama, enferma Dolores Mañá Hernández. —Sigue en franco reposo el distinguido castellan Quin Vicent, operado recientemente por el doctor Barcelona por el doctor

PROFESOR DE LA N

Ha sido nombrado profesor de Ciencias Naturales de Normal, don Julio Ló

RADIO ER

Modelos vari
SABAT.—G. Che

MISCELAN

RECIENTES

Se anuncian para su cargo de practicante u

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

UN ESTUDIO DE LOS NIÑOS

Un estudio hecho por los profesores de la Universidad de Rochester manifiesta que, habiéndose medido la energía empleada por los niños para llorar y gritar, se ha llegado a la conclusión que el metabolismo, o sea la necesidad alimenticia de los niños que gritan, es muy superior que los que están calmados. Si gritan durante el uno por ciento de tiempo, necesitan el uno por ciento más de alimentación. Si gritaran todo el tiempo, sin cesar, necesitarían el doble de alimento de uno que no gritara. Si un niño pudiera gritar sin cesar durante veinticuatro horas, habría gastado la energía suficiente para elevarlo a una altura de doscientas cincuenta varas.

LA CATEDRA DE ADSUARA

De Madrid se telegrafía la siguiente noticia a la prensa, confirmación de la ya adelantada por nosotros: «Ha sido adjudicada la cátedra de Ropaje de la Academia de Bellas Artes, vacante al morir don Julio Romero de Torres, al escultor castellonense don Juan Bautista Adsuara».

RADIO ERLA

De 4-5-6-7 y 8 lámparas
SABAT.—G. Chermá, 76

MISS VALENCIA

Con objeto de asistir a la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza, se anuncia la llegada a Castellón de la señorita «Miss Valencia» Carmencita Quilis, que constituye una belleza de tipo genuinamente valenciano.

LLEGARON

Han llegado a Villarreal, por asuntos familiares, el notable violinista Juan Bía, Miró Broch y el doctor don Juan Flors García.

GAUCHIA

Optica - Relojería - Radio
Siempre Gauchia - Colón, 78.

MARCIARON

A Madrid, nuestro paisano el joven y valiente lidiador de reses bravas, Ricardo Cortés Miravete.

ENFERMOS

Guarda cama, enferma, la señorita Dolores Mañá Hernández.
—Sigue en franco restablecimiento, el distinguido castellonense don Joaquín Vicent, operado recientemente en Barcelona por el doctor Corochán.

PROFESOR DE LA NORMAL

Ha sido nombrado profesor de Ciencias Naturales de esta Escuela Normal, don Julio López Torrijo.

RADIO ERLA

Modelos variados
SABAT.—G. Chermá, 76

MISCELANEAS

VACANTES

Se anuncian para su provisión los cargos de practicante y emadrona (la-

lares del Ayuntamiento de Chilches.

—Para su provisión se han publicado las vacantes de los cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Benicarló.

FALLECIMIENTO

En Sagunto, donde residía, ha fallecido el maestro que fué de esta capital, don Francisco Vitoria.

En Castellón, el finado de incontables simpatías y aprecio entre las personas que lo trataron, así como igualmente entre sus amigos de profesión.

A su desconsolada esposa e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Discos - Fonógrafos - Material

Radio

GAUCHIA - Colón, 78

A LOS PATRONOS COMERCIANTES

Se convoca a todos los patronos comerciantes a la reunión que en la Cámara de Comercio se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos de interés para la clase.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

DE AVERIGUACION

El alcalde señor Peláez dijo ayer que se había enterado que unos peones municipales para llevar una camilla al Grao y recoger un ahogado, utilizaron el carrito de la Perreña y como si el caso hubiera sido urgente hubieran podido emplear las camionetas del Municipio y no siéndolo debió llevarse a pie sin dar el espectáculo que dieron, iba a averiguar de quién partió la orden para darle su merecido.

INFORMACION ESCOLAR

NOMBRAMIENTOS

Con carácter provisional se han hecho los siguientes nombramientos para escuelas nacionales de esta provincia:

Don Blas Font Cebolla, de Jérica a la graduada de Benicarló.
Don Juan A. Escola García, de Puebla Tornera a la Sección del Grupo Adsuara de Castellón.

Don Joaquín Ajado Gil, de Navajas a Segorbe.
Don Manuel Balaguer Escuder, de La Jana a Vinaroz.

Don Gervasio Gubarte de la Hoz, de la Palacios de la Sierra (Burgos) a Vinaroz.

Don Elías Moliner Zarazo, de Ginebrosa (Teruel) a Vinaroz.

RADIO ERLA

Sonoridad perfecta
SABAT.—G. Chermá, 76

DIPUTACION

SESION

Para hoy a las once ha sido convocada a sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Arrufat Mateu, Casar Barajas, 33.

Defunciones

Miguel Pirá Darós, 73 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el nuevo curso que la acreditada ACADEMIA MERCANTIL dirigida por nuestros amigos los señores Fabra y Díaz de la Haza, abrirá en 1.º de marzo. Este curso titulan nuestros buenos amigos en su anuncio y no dudamos que todos los que tengan la suerte de acudir a él, saldrán en condiciones de desempeñar brillantemente un puesto en la Industria, Banca o el Comercio. Sistemas de enseñanza nuevos en nuestra ciudad, han puesto a este centro a la altura que el sacrificio y cultura de sus directores. No dudamos que la matrícula abierta para este curso que comienza el próximo mes se verá completa un pocos días, debiendo apresurarse los que quieran recibir enseñanza en el mencionado Establecimiento, pues según nuestras noticias el número de alumnos es limitado con objeto de que sea más eficiente la enseñanza.

Nuestra enhorabuena a Castellón en primer término que cuenta con un centro de enseñanza que tan alto pone el nivel cultural de nuestra juventud y a nuestros queridos amigos los directores del mismo que con tanto éxito se sacrifican por dar a nuestra juventud de elementos que les sirvan para representar en la sociedad un papel útil a la par que labrarle un porvenir.

Siempre las últimas novedades

en Optica - Relojería y Radio

GAUCHIA - Colón, 78

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 107.
A no idem, 12.
A transeuntes, 73.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 197.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 98.
A no idem, 11.
A transeuntes, 70.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 184.

RADIO ERLA

Selectividad única
SABAT.—G. Chermá, 76

SUCESOS

UN HOMBRE AHOGADO

Comunica el sargento de la Guardia civil don Pascual Moliner Rufino, que en la partida de Malafa, en una acequia próxima a la alquería denominada «Malaya», fué encontrado un hombre ahogado.

Supónese que cayó al agua al querer pasar por allí y pelear.

Reconocido el cadáver, resultó ser dicho individuo ahogado el vecino de Castellón Vicente Vilar, de 73 años, carabinero retirado.

El juzgado presenció en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias; entre ellas, ordenó el levantamiento del cadáver.

VENTA

Vendo motor a gasolina de 2 HP. buen estado. Razón, José Marzá, mecánico. Alcalá de Chivert C. (Castellón).

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 26. — La Sábana Santa. Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Serapión, Pápas, Donato, Justo, Herema, mártires.

Ayuno—Abstinencia

Santos de mañana

Sábado, 27. — Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Dionisio, Claudiano, Corón, mártires.

Ayuno

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, a las cinco y media exposición del Santísimo, rosario, sermón cuaresmal, reserva y Vía Crucis.

Sábado. — En Santa Clara de cuatro y media a seis, exposición de S. D. M.

Cultos de Cuaresma

SAGRADA FAMILIA (PP. CAPUCHINOS)

Todos los días Vía Crucis a las tres de la tarde. Sermón los jueves y domingos a las siete de la noche y cuatro de la tarde respectivamente. También todas las mañanas se practicará el Vía Crucis y sermón en la misa de once los domingos.

SAN MIGUEL

Domingos, a las diez y media, durante la misa, lectura doctrinal; los viernes, el ejercicio del Vía Crucis, a las cinco de la tarde.

SANTA CLARA

Todos los días laborables, misas de siete y media y ocho; por la tarde a las cuatro, rezo del santo rosario y ejercicio del Vía Crucis, excepto los sábados que será al terminar la exposición del Santísimo, y la misa de ocho se celebrará a las ocho y media, habiendo otra a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

PADRES CARMELITAS

Todos los viernes a las cinco el ejercicio del Vía Crucis.

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los domingos en la conventual, sermón por el Rvdo. párroco doctor Fabra y por la tarde ejercicio de los Doctores de la Santísima Virgen en el que predica el Rvdo. don Leandro González. Los viernes a las cinco y media el ejercicio del Vía Crucis.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, clases de catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

PURISIMA SANGRE

Domingos, en la misa mayor sermón cuaresmal por un P. Carmelita; por la tarde, al terminar los ejercicios parroquiales se rezará el Vía Crucis.

Los días laborables, a las once, habrá clases de catecismo para los niños de ambos sexos y los domingos al terminar la misa mayor habrá plática doctrinal.

Los viernes a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el mismo P. Carmelita, reserva y rezo del Vía Crucis.

EN SANTA MARIA

Miércoles y viernes, a las siete de la tarde rezo del rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. don José María Torres. Los viernes a las seis y media rezo del Vía Crucis por el Rvdo. Cleo. Los domingos, el sermón será en la misa mayor.

CATEQUESIS PARROQUIAL

Seguirán funcionando los centros de catequesis en la iglesia de San Agustín, y Colegio de la Enseñanza, a las seis de la tarde.

Se recomienda muy eficazmente a las familias cristianas que manden a sus hijos, especialmente a los que hayan de recibir este año la primera Comunión, para los que se ha creado una sección aparte en los mencionados centros.

También funciona otro centro en Santa Clara los domingos de once a once y media.

RADIO ERLA

Claridad sin rival
SABAT.—G. Chermá, 76

SECCION COMERCIAL

MERCADOS DE FRUTAS

Ofrecidas 21.000.
Blancas:
240, de 10 a 12,6.
300, de 10 a 12,6.
360, de 11 a 13,6.
504, de 12 a 14.
Sangrinas:
240, de 13 a 14,6.
300, de 12,6 a 15.
360, de 12,6 a 15.
504, de 13 a 15.
Ofrecidas 5.850 reses:
240, de 11,6 a 13.
360, de 12 a 13,3.
504, de 14,6 a 15.

Lo más selecto sin discusión son los aparatos de radio que se venden en Colón, 78.

Autos Mediterráneo, S. A. Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 6 de Marzo, a las once de la mañana, en el local de la plaza de la Iglesia, núm. 1, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo décimo sexto del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Cabanes 17 Febrero 1932.

El Presidente del Consejo de Administración,
JOSE CUEVAS

RADIO ERLA

Potencia máxima
SABAT.—G. Chermá, 76

Soldados de cuota

Escuela militar de los Exploradores de España en Castellón

Próxima la apertura de curso se pone en conocimiento de los recuadros del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que queda abierta la matrícula para cuyo fin así como para facilitar informes referentes al caso en que cada alumno pueda encontrarse, pueden dirigirse al domicilio del profesor de la misma don Vicen'te Martín Sánchez, capitán de Infantería retirado, calle de Herrero, 19, primer piso.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
MADRID

Informaciones de la Provincia

Villarreal

DE SOCIEDAD

Han llegado a nuestra ciudad por asuntos familiares, nuestros queridos amigos el célebre violinista y paisanero nuestro, Juan Bta. Miró Broch y el reputado doctor y entusiasta propagandista católico don Juan Flors García.

También hemos sentido plena satisfacción, al estrechar la mano de nuestro amigo y paisano, el bizarro guardia civil, de puesto en La Jana, Vicente Mezquita Ribes, quien de paso para Valencia, ha estado unas horas entre nosotros.

EL P. SALVADOR

Con la admirable elocuencia que le caracteriza, está desarrollando en bellas conferencias religioso-sociales durante los domingos por la tarde y viernes por la noche en nuestra Arciprestal y ante numerosísimo público, los temas que al principio de la Cuaresma se propuso seguir durante todo el santo tiempo, el Rvdo. P. Salvador de la Madre de Dios.

ESCUELA CATEQUISTICA

Ya que se ha suprimido la enseñanza del catecismo en las escuelas, por iniciativa del Rvdo. Clero se ha establecido una escuela catequística en el templo Arciprestal, en donde todos los jueves y sábados de once a doce de la mañana, se darán clases de catecismo.

Dada la importancia de estas clases para la verdadera educación e ilustración de sus hijos, llamamos la atención a los padres para que no demoren la inscripción de sus hijos en estas clases.

SESION MUNICIPAL

Hoy a las diez y media, celebrará sesión municipal la Corporación, en segunda convocatoria.

Villafranca del Cid

SE REANUDA EL TRANSITO

Gracias a la actividad e interés de nuestras autoridades se organizó una brigada de hombres que abrieron camino hasta el vecino pueblo de Ares pudiendo ya libremente normalizarse el tránsito y volviendo a subir el auto correo.

Como estas nevadas son casi todos los años y repetidas veces, bueno sería que las autoridades provinciales se interesaran para proveer a este pueblo como el de Morella, que son los más castigados, un auto especial para quitar la nieve, dejando expedita la carretera en el trayecto que fuera necesario.

FALLECIMIENTO

Víctima de una congestión y después de muchos años que sufría con santa paciencia cruel enfermedad, ha fallecido cristianamente, don Vicente Andrés Andrés.

En su vida fué un caballero; católico práctico, pertenecía a todas las congregaciones religiosas y sociedades benéficas; su único criterio era por todos respetados, granjeándose la amistad de cuantos le trataban por su afabilidad, su recto proceder y buenos consejos. No reparaba en sacrificios para hacer bien.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo en la que figuraban de todas las clases sociales de la población.

Es nuestro deber rezar por el que en vida fué un verdadero amigo y aplicando a los lectores una oración por el alma del finado, enviamos a sus hijos y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anuncie usted

en este Diario

Noticias de Barcelona

Hablando con el gobernador

Barcelona. — El gobernador ha celebrado su entrevista diaria con los periodistas que hacen información en dicho centro.

Se ha hablado del viaje a Madrid del jefe superior de Policía de esta capital.

El señor Moles ha manifestado que obedecía a asuntos particulares y que regresará dentro de cuatro o cinco días a Barcelona.

También el señor Moles pensaba marchar a Madrid en la próxima semana.

Dicho viaje obedecía principalmente a saludar al jefe del Gobierno señor Azáña.

No pudo realizar este deber de cortesía durante su último viaje a Madrid por encontrarse el señor Azáña en Andalucía.

Seguía diciendo que le había visitado una comisión del ramo de droguedos.

Le habían presentado una solicitud en súplica de que se les permitiera la venta de determinados específicos.

El señor Moles les prometió estudiar el asunto y transmitir sus deseos al Gobierno.

Ha terminado diciendo el gobernador civil que se hallaba dispuesto a entablar negociaciones con el Fomento de Obras y Construcciones acerca de la huelga que han anunciado los obreros de la sección de limpieza de dicho ramo.

EL SR. MACIA DICE QUE EL NO ES MASON

Barcelona. — El señor Maciá, conversando con los periodistas acerca de las simpatías que le ha hecho el doctor Tusquet, ha dicho:

—Lamento profundamente las manifestaciones del doctor Tusquet, en las que afirma que soy masón.

Rotundamente me he dicho que no lo soy, ni lo he sido.

Dice el señor Tusquet que puede documentalmente afirmar que soy un afiliado de la masonería y el grado que ostento.

Si no lo soy, no lo he probado ese aserto, y, lamentándolo, he de decir que miente.

PARA LOS METALURGICOS

Barcelona. — Se ha concedido autorización para la formación del Consejo de Consolidación del ramo de los metalúrgicos.

Será presidido por un consejero de la Generalidad.

EL SR. ANGUERA DE SOJO

Barcelona. — Con las formalidades acostumbres, ha posesionado esta mañana de su cargo de presidente de la Audiencia de esta capital, el señor Anguera de Sojo, que hasta hace poco tiempo estuvo al frente del Gobierno civil de la provincia.

El señor Anguera de Sojo, con este motivo, ha sido muy felicitado.

EN ESTADO

El ministro desmiente que haya negociaciones con Rusia

Madrid. — El ministro de Estado, al recibir esta mañana a los periodistas, al preguntarle éstos si el señor Araquistáin sería nombrado para la embajada en Alemania, como se viene diciendo, manifestó:

«Yo no puedo decirles nada a ustedes de la embajada de España en Alemania. Ya saben que en estos asuntos diplomáticos hay unas gestiones previas pidiendo el «placet», y mientras éste no se conceda, no se puede decir nada oficialmente.»

A otras preguntas de los reporters, dijo:

«Marcharé a Ginebra el lunes o el martes, y el día 3 comenzará la Asamblea de la Sociedad de Naciones, una Asamblea extraordinaria a petición de China para tratar de su conflicto con el Japón.»

Sobre esta Asamblea no creo discreto hablar por ser el presidente de ella y llevar la representación de España.

Después va a proseguirse la Conferencia del Desarme.

A España le interesan mucho estas reuniones internacionales, porque le importa mucho que la República española se dé a conocer en el exterior y adquiera prestigio y autoridad, mostrando a todos sus planes, sus propósitos, y sobre todo, cuál es la realidad de la vida española, porque acontece que ésta aparece frecuentemente deformada en el extranjero por noticias sensacionales e informaciones tendenciosas que colocan en primer plano la curiosidad universal hablando de huelgas sangrientas, conflictos de orden público, etcétera, dificultades que no son menores de lo que era de prever en un cambio de régimen que no ha consistido en variar la forma de gobierno, sino que está variando el fondo mismo de la vida nacional, y colocando estas notas alarmistas en primer plano, esos aspectos no permiten realizar parte importante de la obra constructiva, seria y orgánica que ha de llevar a cabo el Par-

lamento y el pueblo para relajar el país, para crear un estado civil y democrático que traduzca al espíritu moderno las grandes virtudes de la raza española.

Esa labor de la nueva España es la que hay que dar a conocer al mundo, y en este sentido es útilísima la labor de España en las Asambleas internacionales, pero claro está que tenemos interés muy especial por la Conferencia del Desarme.

A España, que ha reducido espontáneamente sus armamentos, le interesa mucho que su ejemplo sea seguido por otras naciones.

Debe intervenir con toda eficacia y entusiasmo en esta labor de afirmación de la paz y organización jurídica del mundo, empresa que, quizás, la más grande que la humanidad se ha propuesto en muchos siglos.»

A preguntas de los periodistas, dijo que no puede profetizar el resultado de la Conferencia.

«No será, quizá, como España propone y anhela, pero de todas formas, no hay que perder la confianza en los representantes de las naciones, que no querrán ni podrán separarse en Ginebra al final de la conferencia, sin haber llegado a resultados mayores o menores, pero positivos para la reducción de la peligrosa carga de los armamentos y para la paz del mundo.»

Un periodista le preguntó si era cierto que había tenido una conversación con el señor Litvinov, y dijo que es absolutamente inexacto.

«Pueden ustedes desmentirlo. No he tenido ninguna conversación con la representación de la República de los Soviets.»

También se le preguntó si tenía algún fundamento la noticia de origen ruso, al parecer, de que había entablado o se iban a entablar negociaciones con aquella República, contestó:

«En el ministerio de Estado no hay ninguna noticia de tales negociaciones con Rusia.»

Teatro Principal

Viernes 26 de febrero de 1932

Presentación

de la Compañía de Arte Menor Argentino

Azucena Maizani

(El alma del Tango)

con el ESTRENO del apropiado en dos actos titulado,

MOSAICOS ARGENTINOS

[Grandioso éxito] Lujosa presentación.

Butaca, 3'00

General, 0'75

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

oo

Representaciones de Ayuntamientos

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º

Castellón

Academia Mercantil

SAN VICENTE, 48.

Curso breve de Contabilidad

Muy propio para señoras y muchachos que deseen adquirir en poco tiempo todas las nociones precisas para poder dedicarse a la Industria, el Comercio o la Banca.

Teneduría de libros perfeccionada por los métodos más modernos, Balances, apertura y cierre de contabilidades, cálculos mercantiles, correspondencia, nociones de Legislación, todo ello comprendido en el curso que este Establecimiento modelo y único en Castellón en su clase de enseñanza abrirá al 1.º de marzo próximo.

Seguirá encargándose esta Academia del planteamiento, revisión y comprobación de todas las contabilidades que se la encomiendan.

MATRICULAS E INFORMES:

Don Rafael Fabra

Corredor de Comercio y Proesor Mercantil. GASET, 6.

DON ANGEL DIAZ DE LA PEÑA

P. DE LA REPUBLICA, 2. (Cajero del Banco de España)

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:

REPRESENTACION EXCLUSIVA

Para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a militares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido militares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, negocio del MINISTERIO ESPAÑOL.

ENORMES GANANCIAS

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.

Sólo nos interesan cobradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Díjase a ALUMINIO HISPANO SUIZA, Avenida del 14 de Abril, 416 (Diagonal) Barcelona.

Nuestro teléfono es el número 258.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Hechos Principales farmacia del mundo.

Los incompatibles
Reunión de la Agrupa
Madrid. — La Agrupa
lista se ha reunido.
acumulación de cargos.
Se han presentado
propuestas:
Una de la señora I
que no debe desempe
un cargo.
Otra del señor Agu
ando ciertas incompe
ñ la que pide tambie
tope que deben percibi
tas.
Otra del señor Medi
que pide cese la acum
se repartían los cargo
entre otros correligion
Se ha entablado un
bate, afirmando Trifó
no debe confundirse el
cargos con los enlufre
Nunca han desempeñ
listas cargos inconfesa
Ha añadido que a
respetarse a quien pos
de fortuna, simpatías d
socialistas.
Ha citado el caso de
siendo limit. present
su vida al socialismo.
Finalmente ha sido
proposición del señor
Mañana se discutirán
dos.
Lo que dice el
Iro de Agric
La Estación Sericic
se convertirá en Gran
Madrid. — Al recibir e
periodistas el ministro d
les ha dicho:
«En mi viaje a Ma
decididamente su Estad
Fué ésta creada en
principal de dar enseña
industria sedera.
Desde aquella fecha ha
intensa labor cultural y
que valorados en 9.000
productos de la agricul
ella sólo produce más c
mas, no debe redigir
Sericicola.
En Ma no se realiza
los diversos más ci
Se e plan muchas indus
das, de las cuales las
son la conserva, la pane
Sericicola.
Puede y debe explotarse
Puede y debe aumentarse
tivos sobre los existentes.
La obra a realizar para
nalidad se cumplirá, será
estación de Sericicultura e
Agrícola que, conce gran
aspectos de la producción
Murcia, esta granja podrá
obras necesarias: Una ar
tar y racionalizar la pro
capacitar a los productores
procurar a la producción
ción más normal y un
superior que todavía no t
Lo sorprendente es que
agrícola no se haya con
davía.
Precisan granjas agricola
mo sentido en otras zonas
ejemplo, en Galicia, en
Valencia, en Canarias, en
y en varios puntos de A
La de Murcia, que cu
la base acreditada de la
ricicola, se emprenderá rá
Mi impresión al regresar
es de tal naturaleza, que
en la resolución de esta
juugo obligada, toda mi a

Los incompatibilidades

Reunión de la Agrupación Socialista

Madrid. — La Agrupación Socialista se ha reunido, y discutido la acumulación de cargos.

Se han presentado las siguientes propuestas:

Una de la señora Huici, diciendo que no debe desempeñarse más que un cargo.

Otra del señor Aguilera, determinando ciertas incompatibilidades, y en la que pide también la cantidad tope que deben percibir los socialistas.

Otra del señor Medinaveitia, en la que pide cese la acumulación, y que se repartían los cargos acumulados entre otros correligionarios.

Se ha entablado un animado debate afirmando Trifón Gómez que no debe confundirse el desempeño de cargos con los enchufes.

Nunca han desempeñado los socialistas cargos inconfesables.

Ha añadido que a su juicio debe respetarse a quien poseyendo bienes de fortuna, simpatice con los ideales socialistas.

Ha citado el caso de Matteotti, que siendo un hombre rico, sacrificó su vida al socialismo.

Finalmente ha sido desestimada la proposición del señor Aguilera.

Mañana se discutirán las otras dos.

Lo que dice el ministro de Agricultura

La Estación Sericícola de Murcia se convertirá en Granja Agrícola

Madrid. — Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Agricultura, les ha dicho:

«En mi viaje a Murcia he visto de cerca su Estación Sericícola. Fue ésta creada en 1907, con el fin principal de dar enseñanza sobre la industria sericícola.

Desde aquella fecha ha realizado una intensa labor cultural y ha posibilitado el mejoramiento de la industria sericícola en la región de Murcia, hallando, además, en la extensión de dicha industria en toda España, pero la opinión del Estado es que la región cogida como la de Murcia, que tiene una importancia agrícola de tal naturaleza, que valorados en 9.000 millones los productos de la agricultura nacional, ella sólo produce más de 250 millones, no debe reducirse a la Estación Sericícola.

En Murcia no se realizan únicamente los diversos más cultivos que se cultivan en muchas industrias derivadas, de las cuales las fundamentales son la conserva, la plumería y la sericícola.

Puede y debe explotarse mucho más. Puede y debe aumentarse muchos cultivos sobre los existentes.

La obra a realizar para que esta finalidad se cumpla, será convertir la Estación de Sericicultura en una Granja Agrícola que, contemplando todos los aspectos de la producción agrícola en Murcia, esta granja podrá cumplir tres obras necesarias: Una agrícola, aumentar y racionalizar la producción. Otra capacitar a los productores, y la última procurar a la producción una colocación más normal y un rendimiento superior que todavía no tiene.

Lo sorprendente es que esta granja agrícola no se haya constituido todavía.

Precisan granjas agrícolas en el mismo sentido en otras zonas, como, por ejemplo, en Galicia, en Asturias, en Valencia, en Canarias, en Tarragona y en varios puntos de Andalucía.

La de Murcia, que cuenta ya con la base acreditada de la Estación Sericícola, se emprenderá rápidamente.

Mi impresión al regresar de Murcia es de tal naturaleza, que he de poner en la resolución de esta iniciativa, que juzgo obligada, toda mi actividad.

Los sucesos de Toledo

Algunos detalles

Madrid. — Ayer por la mañana ingresó en el dispensario de la Cruz Roja, establecido en la Avenida de Pablo Iglesias, Benito Díaz, de 45 años, natural de Quero (Toledo), una de las víctimas allí ocurridas.

Tiene siete alabos: uno con orificio de entrada y salida en la región temporal izquierda, con fractura de la base del cráneo; otro con entrada por la misma región y salida por la órbita del ojo del mismo lado, con rotura del globo ocular; otro con entrada por el labio superior y salida por las fosas nasales; otro con entrada por la región submental y salida por el labio inferior; otro con entrada en la región superior interno-muscular izquierda, con fractura del cuello del fémur, sin orificio de salida, y otro en forma de señal en la región superoexterna del brazo izquierdo.

Su estado es gravísimo, siendo lo extraordinario que aún viva.

El juzgado de guardia, naturalmente no pudo recibir declaración, pero sí se informó de quienes son los acusados de promover los alborotos sociales ocurridos en aquel pueblo y también de que incoa sumario el juzgado de Tordera.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra les manifestó que esta tarde se discutirá en el Congreso el proyecto de ley sobre prohibición de publicar prensa militar y el referente a la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados que incurran en ella.

Terminó diciendo que mañana a las diez y media se celebrará Consejo de ministros en el ministerio, porque el edificio de la Presidencia está en obras.

VISITAS A LOS MINISTROS

Madrid. — El ministro de la Guerra recibió a los diputados señores Lorenzo e Illana, acompañado el primero de una comisión de El Ferrol, que fue a invitarlo a la boda de un barco planero y a hablarle de la comisión a aquella población de unos terrenos del ramo de Guerra.

También recibió a los generales Carricero, Soler, Martínez Monje y Castelló.

El señor López Ferrer estuvo a despedirse del ministro de Estado, por marchar, mañana a Marruecos.

Hará el viaje en avión hasta Sevilla y permanecerá allí.

El embajador de Francia y el ministro de Checoslovaquia conferenciaron con el señor Zulueta.

Los expedientes de casas baratas

Propósitos del ministro de Trabajo

Madrid. — El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido a un señor interesado en la resolución de un expediente de casas baratas, acerca del cual se hace una campaña contra el ministerio en una revista gráfica.

«Con referencia a esto he de decir que no despacharé ni un solo expediente que no esté en turno, porque no quiero seguir la política de la dictadura, que fué desastrosa.

Llegaban aquí concesionarios diciendo que no necesitaban el dinero del Estado, sino que les bastaba la calificación del negociado de Casas Baratas para que las Cajas de Ahorro o algún Banco les hicieran los préstamos, y así se ha llegado a un déficit de 200 millones de pesetas.

Para resolver esto trabaja una comisión interministerial.

He defendido en el Consejo de Trabajo la obra social de las casas baratas, pero no toleraré que continúe lo que se venía haciendo.

Examinaré todos los expedientes, aunque estén ya informados, y como encuentro una falsedad en la valoración de los terrenos, irá el culpable a la cárcel.»

EL PLEITO DE LOS ABONADOS A TELEFONOS

Madrid. — El subsecretario de Comunicaciones manifestó esta mañana a los periodistas que para evitar que las disposiciones dictadas en relación con el pleito que sostienen algunos usuarios de la Telefónica en esta Compañía queden incumplidas, es necesario hacer constar:

Primero. La fecha en que fué desconectado el aparato.

Segundo. El número de recibos que tiene pendiente de pago el abonado.

Tercero. El tiempo que no tuvo funcionando el aparato por causa de la huelga.

Añadió el señor Galarza que los recibos anteriores y posteriores a la huelga habrán de ser satisfechos por el abonado antes de que le vuelva a ser conectado el aparato.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde los siguientes cambios:

Liras, 45,25.
Francos, 51,15.
Dólares, 13,99.
Liras, 67,60.
Marcos, 3,06.
Suizos, 256,25.
Belgas, 161,10.

El premio "Luca de Tena"

Se adjudicó a Ramiro de Maeztu

Madrid. — El premio Luca de Tena de 1932, ha sido adjudicado a don Ramiro de Maeztu, por un artículo publicado en la revista católica «Acción Española».

El jurado, compuesto por los directores de «El Imparcial», «Informaciones» y «El Sol», hace constar que aunque algunos de sus miembros no comparte la doctrina que defiende el artículo, lo estiman el mejor periodísticamente presentado.

CONFERENCIAS DE GIL ROBLES

Madrid. — El señor Gil Robles hablará el domingo próximo en Granada, el domingo de la semana próxima en Santiago y el domingo siguiente en Valencia.

LA ALIANZA REPUBLICANA

Madrid. — En algunos círculos políticos se dice que a consecuencia del discurso del señor Lerroux, que ha determinado hondas diferencias de criterio en apreciar la política republicana entre las distintas fracciones del republicanismo, la Alianza Republicana, bloque de gran importancia cuando se preparaba la revolución, ya no tiene razón de ser, y una de las miradas que integran esta Alianza ha pensado en celebrar una Asamblea del partido para tratar de la disolución del citado bloque, ya bien disgregado en la calle por el señor Lerroux.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando depositario del Ayuntamiento de Moncada, a don Telesforo García Samperio.

Idem de los de Paterna y Silla, a don Victoriano Abad Llorens.

Idem de Villanueva de Castellón a don Fernando Cuesta Orduña, que lo era de Moncada.

Reunión de la minoría radical

La ley de defensa y la supresión de títulos militares en los periódicos

Madrid. — Desde las diez y cuarto hasta la una ha estado reunida en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

Ha estudiado los proyectos de ley de Guerra, leídos en la Cámara por el señor Azana, referentes a la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los retirados, y a la supresión de títulos militares en los periódicos.

Se acordó presentar una enmienda limitando el tiempo de aplicación de esta segunda ley al de la Defensa de la República, y se encargó al señor Martínez Barrios para que en nombre de la minoría exponga al Gobierno la opinión de ésta de que no juzga necesarias esas leyes.

No obstante, ni obstruirán ni votarán.

Se nombró una comisión encargada de la propaganda que se iniciará el domingo en toda España, en varios de cuyos actos hablará el señor Lerroux, desarrollando los principales puntos de vista que expuso en la plaza de Toros.

Mañana marchará el señor Lerroux a Barcelona con varios diputados de la minoría.

Al tratarse de la ley tributaria, hubo de ratificarse la minoría en su acuerdo de ayer.

Se acordó que el señor Marraco retire el segundo voto particular presentado a las leyes tributarias y si es posible esta tarde algún diputado, tal vez el señor Guerra del Río, dirigirá un ruego al Gobierno con las quejas elevadas a la minoría por la Agrupación Postal Republicana.

UNA ORDEN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — Don Indalecio Prieto ha firmado una orden disponiendo que sean gratuitos los informes que emiten las divisiones de ferrocarriles referentes a la sobretasa.

EL ALISTAMIENTO EN LA MARINA

Madrid. — Se ha señalado el 2 de octubre para el alistamiento en la Marina.

EL EMBAJADOR DE MEXICO

Madrid. — El día 28 desembarcará en La Coruña el embajador de México, que presentará sus cartas credenciales el 8 ó el 10 de marzo.

DECRETO DE MARINA

Madrid. — El ministro de Marina ha firmado hoy diversos decretos de ascenso a capitanes de navío a varios de fragata que seguirán en situación de retiro y otros también de ascenso a oficiales terceros de los cuerpos auxiliares navales de torpedistas y electricistas.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno en este salón
La superproducción marca
Paramount titulada,
Luces de Buenos Aires

Hablada en español
Película de costumbres argentinas.
Interpretada por
Carlos Gardel autor y creador
del célebre tango
TOMO Y OBLIGO

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

A las 6'15 y 9'30

La incomparable y fastuosa revista distribuida por los Artistas Asociados

COCKTAIL DE AMOR

Por EDDIE CANTOR

Toda en technicolor
El coste del negativo de esta formidable película ha sido el de 2.000.000 de dólares.

Salón ROYAL

CINE SONORO

PARA HOY

Estreno de la revista marca Paramount en español.
Estreno de la superproducción marca Paramount titulada,
¿Cuándo te suicidas?

Hablada en español
Por Imperio Argentina y Fernando Soer y Enrique Posas.
Estreno de la cómica

LA MOSCA Y LA ARAÑA
No deje de ver este interesante programa.

Salón DORE

VIERNES

Vuelva Ud. a oír el famoso tango TOMO y OBLIGO en

Luces de Buenos Aires

cantado por Carlos Gardel Film hablado en español

Preparaciones para

Ingreso en el Instituto

Oposición ingreso de Bachilleres en la Escuela Normal

Cursillos de ingreso en el Magisterio primario

Dirigido por maestros nacionales de esta ciudad

¡PROXIMAS CONVOCATORIAS!

Plaza Tetuán, 34.

Castellón

Lea usted "Diario de Castellón"

AL CERRAR LA EDICION

Las Cortes aprueban definitivamente la ley del divorcio

Terminado el debate sobre la totalidad, comenzó la discusión del articulado de la reforma agraria

Probablemente se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión

SESION DE LA CAMARA
Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.
Los señores JAEN y SUSAEITA formulan ruegos de escaso interés.

El señor SUAREZ PICAYO se lamenta de que a pesar de haberse rebajado los derechos arancelarios del maíz éste no ha bajado de precio.

Formula otros dos ruegos relacionados con las obras públicas y con infracciones de la ley de pesca en Galicia.

Otros señores diputados formulan diversos ruegos a ministros que están ausentes.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que la minoría radical desea que se plantee ante la Cámara el problema grave de la situación de disciplina en que se encuentra el Cuerpo de Correos.

Estima que de ello debe hacerse una interpelación. Desea saber por qué se han verificado cuatro traslados de Barcelona a otros puntos, de oficiales de Correos que pertenecen a la Sociedad

postal republicana.
Los traslados se han hecho por infracciones del llamado Sindicato Nacional de Correos.

También pide el expediente que dio motivo a la deportación de Bruno Lladro; si no lo hay que se explique aquella.

El señor GALARZA solicita que cuando se explique la interpelación se halle presente el señor Martínez Barrios.

El señor GUERRA DEL RIO: Seguramente estará.

El PRESIDENTE: Me pondré de acuerdo con el ministro de la Gobernación, para fijar fecha en que haya de explicarse esa interpelación.

El señor GIMENEZ denuncia que se amaña la clasificación de los empleados de los coches restaurantes de los trenes, para pagarles un jornal inferior al que corresponde, con arreglo al Código de trabajo. Manifiesta que los auxiliares de camareros viven de lo que ellos llaman la bandeja y hay días que no llega a dos pesetas.

Pide también que se aplique la ley de Defensa de la República al patrono catalán señor Coma y Cros, de la industria textil.

cienda se debe en gran parte a los despallarros de la Dictadura y entendiendo que por eso no deben ser solo los contribuyentes los que paguen.

(Aplausos en los radicales socialistas y en los socialistas).

El señor MAURA: Pues si lo creeis así ¿a qué esperáis para decirlo?

Añade que está seguro que el presupuesto se liquidará pero no nivelado ni mucho menos porque no es posible nivelarlo en un año.

El señor AZANA: Cuanto más difícil lo presente S. S. más habremos de esforzarnos para conseguirlo.

El señor MAURA dice que hay que hacer llevadero el sacrificio a los contribuyentes.

Cuando éstos sepan cómo nos ha dejado la monarquía y lo que la República va a hacer, pagará con gusto.

Le contesta el señor CARNER.

Afirma que el discurso del señor Maura ha sido una colaboración patriótica a la obra del Gobierno.

Requiere a las minorías para que orienten al país.

Dice que todavía no ha tenido tiempo de enterarse de la situación de la Caja especial de Casas Baratas, de la Caja Ferroviaria y de los numerosos casos en los que el Estado dió su aval.

Estos avales se elevan a cantidades fantásticas.

Afirma que sería para él un gran dolor abandonar el ministerio de Hacienda sin haber podido dar al Parlamento explicación sobre estos asuntos.

Cree que España es uno de los países cuya posición económica es más firme.

Cuenta que pasó grandes tristezas al ver que no podía pagar a centenares de entidades respetables que se veían obligadas a despedir a sus obreros porque el Estado no les abonaba sus débitos.

Dice que está avergonzado y se propone hacer todo lo posible para que el Estado cumpla todos estos compromisos.

Añade que su antecesor en el ministerio pasó momentos muy amargos porque los contratistas a quienes el Estado debía grandes cantidades amenazaban con despedir a sus obreros si no se les satisfacían sus débitos.

Dice que la situación de Tesorería hay que resolverla.

Se está atendiendo a unos 4.700 millones de pesetas y alguien creía que esto se podía resolver de una

sola vez.
El no quiere echar toda la carga sobre los contribuyentes, por eso pensó en la emisión de un empréstito de 1.500 millones de pesetas, pero debe advertir a la Cámara que los quinientos millones del empréstito en proyecto los considera el tope del ahorro español y que por eso de ahí no se puede pasar.

Termina diciendo que le agradaría mucho que estos presupuestos no fueran solo obra del Gobierno sino obra de toda la Cámara para que fuesen unos presupuestos verdaderamente parlamentarios.

Rectifica el señor MARRACO. Dice que su voto particular no tenía carácter de acto político, sino que obedecía a principios de carácter doctrinal.

Rectifica el señor MAURA. Afirma que el discurso del ministro de Hacienda es un discurso muy hábil.

Añade que ayer cambió de criterio y no votó el voto particular presentado por el señor Marraco al advertir por la actitud de la Cámara que se trataba de una maniobra política.

Interviene en el debate el señor ARAZOLA. Comienza diciendo que el Parlamento necesita saber a dónde vamos.

Afirma que de todos los problemas que se han traído a la Cámara el más importante es el económico.

Estima que la única moneda de verdad en el mundo es la peseta, pero necesita saber cuál es su valor.

Cree que en España conserva la peseta su valor adquisitivo y es de suponer que lo mismo suceda en el extranjero.

Termina diciendo que su opinión sobre el problema económico es que debe ser resuelto antes que el problema monetario.

Se levanta a hablar el señor SERRA. Estima que la industria no puede soportar aumentos en la contribución.

El señor SANTA CRUZ interviene y dice que junto con las leyes tributarias debe hacerse una política general que demuestre el propósito de la República de mantener la economía nacional.

Cree que lo verdaderamente necesario es explotar bien la riqueza de España.

El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO
Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda se deje para llevarla a una disposición transitoria.

El señor AZORIN presenta un voto particular proponiendo que se aumente en un 20 por 100 la contribución de los cotos de caza y de los jardines particulares que tengan más de ochocientos hectáreas y en el resto de la contribución no lo acepta, retra su voto.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las tres y cinco.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria

Intervención de Maura y contestación de Carner

Se entra en el orden del día.
El presidente de la Cámara señor BESTEIRO expone que se acaba de presentar la petición de suplicatorio para procesar al señor BARRIOBERO.

Se aprueba definitivamente en votación nominal por 260 votos contra 23 la Ley de Divorcio.

El diputado sacerdote señor LOPEZ LORIGA explica su voto a favor de esta ley.

Dice que cree que la ley del divorcio no estorba la celebración de matrimonios canónicos y por otra parte tampoco obliga a contraer el sacramento a los que no sean católicos.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Hacienda sobre reforma tributaria.

El señor SUAREZ PICAYO se refiere concretamente a los contribuyentes gallegos.

Dice que los dos millones y medio de habitantes que tiene Galicia la mayor parte pagan contribución por rústica.

Reliere que para hacer producir una hectárea de terreno en Galicia se han de gastar 1.200 pesetas y como una hectárea sembrada de maíz no produce más de 800, resulta un déficit de 400 pesetas a las que hay que añadir 71 pesetas que pagan al fisco.

En el resto de España—dice—la hectárea paga al fisco 5 pesetas; en Galicia paga más de setenta.

Cree que para evitar la emigración de los campesinos gallegos es preciso no poner trabas al desenvolvimiento de las actividades en el agro gallego.

El señor CORNIDE interviene en el debate.

Dice que el sacrificio que ahora se pide al contribuyente español no es proporcionado a la capacidad productiva del mismo.

Se levanta a hablar el señor MAURA

Comienza diciendo que no pensaba intervenir en el debate pero como la maledicencia le atribuye determinadas actitudes se ve precisado a hablar.

Afirma que para pedir al país un sacrificio como el que ahora se le demanda es necesario hacerle conocer el estado de la Hacienda y las causas que han llevado a ésta a la situación en que se halla.

Por lo que a la situación de la Hacienda respecta entiende que no es tan grave, ni tan desesperada como el ministro señor Carner ha querido pintar en su discurso de ayer.

Un presupuesto liquidado con 200 millones de pesetas de déficit en sus gastos ordinarios y 300 millones en sus gastos extraordinarios no es para pensar en una situación de extrema gravedad.

Tampoco encuentra justificados los temores que el señor Carner exponía ayer acerca del crédito.

ap sugetuuo sejueno sei amb emuyy

los bancos han aumentado desde el 14 de febrero en 214 millones de pesetas.

Dice que la situación de la Ha-

cienda se debe en gran parte a los despallarros de la Dictadura y entendiendo que por eso no deben ser solo los contribuyentes los que paguen.

(Aplausos en los radicales socialistas y en los socialistas).

El señor MAURA: Pues si lo creeis así ¿a qué esperáis para decirlo?

Añade que está seguro que el presupuesto se liquidará pero no nivelado ni mucho menos porque no es posible nivelarlo en un año.

El señor AZANA: Cuanto más difícil lo presente S. S. más habremos de esforzarnos para conseguirlo.

El señor MAURA dice que hay que hacer llevadero el sacrificio a los contribuyentes.

Cuando éstos sepan cómo nos ha dejado la monarquía y lo que la República va a hacer, pagará con gusto.

Le contesta el señor CARNER.

Afirma que el discurso del señor Maura ha sido una colaboración patriótica a la obra del Gobierno.

Requiere a las minorías para que orienten al país.

Dice que todavía no ha tenido tiempo de enterarse de la situación de la Caja especial de Casas Baratas, de la Caja Ferroviaria y de los numerosos casos en los que el Estado dió su aval.

Estos avales se elevan a cantidades fantásticas.

Afirma que sería para él un gran dolor abandonar el ministerio de Hacienda sin haber podido dar al Parlamento explicación sobre estos asuntos.

Cree que España es uno de los países cuya posición económica es más firme.

Cuenta que pasó grandes tristezas al ver que no podía pagar a centenares de entidades respetables que se veían obligadas a despedir a sus obreros porque el Estado no les abonaba sus débitos.

Dice que está avergonzado y se propone hacer todo lo posible para que el Estado cumpla todos estos compromisos.

Añade que su antecesor en el ministerio pasó momentos muy amargos porque los contratistas a quienes el Estado debía grandes cantidades amenazaban con despedir a sus obreros si no se les satisfacían sus débitos.

Dice que la situación de Tesorería hay que resolverla.

Se está atendiendo a unos 4.700 millones de pesetas y alguien creía que esto se podía resolver de una

sola vez.

El no quiere echar toda la carga sobre los contribuyentes, por eso pensó en la emisión de un empréstito de 1.500 millones de pesetas, pero debe advertir a la Cámara que los quinientos millones del empréstito en proyecto los considera el tope del ahorro español y que por eso de ahí no se puede pasar.

Termina diciendo que le agradaría mucho que estos presupuestos no fueran solo obra del Gobierno sino obra de toda la Cámara para que fuesen unos presupuestos verdaderamente parlamentarios.

Rectifica el señor MARRACO. Dice que su voto particular no tenía carácter de acto político, sino que obedecía a principios de carácter doctrinal.

Rectifica el señor MAURA. Afirma que el discurso del ministro de Hacienda es un discurso muy hábil.

Añade que ayer cambió de criterio y no votó el voto particular presentado por el señor Marraco al advertir por la actitud de la Cámara que se trataba de una maniobra política.

Interviene en el debate el señor ARAZOLA. Comienza diciendo que el Parlamento necesita saber a dónde vamos.

Afirma que de todos los problemas que se han traído a la Cámara el más importante es el económico.

Estima que la única moneda de verdad en el mundo es la peseta, pero necesita saber cuál es su valor.

Cree que en España conserva la peseta su valor adquisitivo y es de suponer que lo mismo suceda en el extranjero.

Termina diciendo que su opinión sobre el problema económico es que debe ser resuelto antes que el problema monetario.

Se levanta a hablar el señor SERRA. Estima que la industria no puede soportar aumentos en la contribución.

El señor SANTA CRUZ interviene y dice que junto con las leyes tributarias debe hacerse una política general que demuestre el propósito de la República de mantener la economía nacional.

Cree que lo verdaderamente necesario es explotar bien la riqueza de España.

El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda se deje para llevarla a una disposición transitoria.

El señor AZORIN presenta un voto particular proponiendo que se aumente en un 20 por 100 la contribución de los cotos de caza y de los jardines particulares que tengan más de ochocientos hectáreas y en el resto de la contribución no lo acepta, retra su voto.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las tres y cinco.

El señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda se deje para llevarla a una disposición transitoria.

El señor AZORIN presenta un voto particular proponiendo que se aumente en un 20 por 100 la contribución de los cotos de caza y de los jardines particulares que tengan más de ochocientos hectáreas y en el resto de la contribución no lo acepta, retra su voto.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las tres y cinco.

El señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda se deje para llevarla a una disposición transitoria.

El señor AZORIN presenta un voto particular proponiendo que se aumente en un 20 por 100 la contribución de los cotos de caza y de los jardines particulares que tengan más de ochocientos hectáreas y en el resto de la contribución no lo acepta, retra su voto.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las tres y cinco.

El señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda se deje para llevarla a una disposición transitoria.

El señor AZORIN presenta un voto particular proponiendo que se aumente en un 20 por 100 la contribución de los cotos de caza y de los jardines particulares que tengan más de ochocientos hectáreas y en el resto de la contribución no lo acepta, retra su voto.

El señor BESTEIRO suspende el debate y se levanta la sesión a las tres y cinco.

El señor BESTEIRO, anuncia que en la sesión de mañana se señalarán los plazos de la discusión del presupuesto.

Añade que como no quedará más que el mes de marzo hay que aprovechar el tiempo y celebrar la discusión y que si fuese necesario se habilitarán los sábados y lunes para celebrar sesión.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen al proyecto de reforma tributaria comienza la discusión del articulado.

Se pone a debate el artículo 1.º que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial y riqueza rústica».

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda en la que pide que se extienda este recargo a los Ayuntamientos que han establecido una décima de la contribución para atender al paro obrero.

La Comisión rechaza esta enmienda por entender que el establecimiento de la décima por algunos Ayuntamientos ha sido voluntaria.

El señor MAURA: Entonces se debe aplicar la décima en todas las partes.

El ministro de HACIENDA dice que esa injusticia tributaria no se arregla patrocinaria.

Cree que el señor Maura con la mejor buena fe ha incurrido en una equivocación.

Estima que lo que puede hacerse para evitar la desigualdad es establecer en unos una décima y en otros dos.

El señor DEL RIO propone que se apruebe el articulado y que la enmienda

Vorcio
culado

bien la riqueza

la Cámara, se

ia que en la sesión

chalarán los planes

el presupuesto,

no queda más que

hay que apro-

celebrar la dis-

se necesario se la-

y lunes par-

DEL ARTICULO

bate sobre la base

al proyecto de re-

comienza la discus-

el artículo 19 ca-

con carácter tra-

del 10 por 100 son

contribución ter-

rica,

UEVA presentó a

pide que se exa-

los Ayuntamien-

una décima de la

atender al par-

maza está en la

el establecimiento

quios. Ayuntamien-

Entonces se de-

en todas las par-

ACIENDA dice que

ria no se apre-

Maura con la ma-

ido en una equi-

que puede ha-

guaridad es esta-

décima y en o-

IO propone que

o y que la comi-

va a una disc-

N presenta un

do que se anu-

la contribución

y de los jura-

ngan más de

de que la C-

ta, reira su

RO suspende el

sesión a las

Congreso

de Mar

pero conversó con los periodistas. Uno de estos le preguntó: —¿Se modificará el dictamen de la Comisión de Responsabilidades? —Aquí no se modifica nada—contestó el diputado socialista. Hablando después de la situación parlamentaria, el señor Cordero expresó en estos términos: —Es lo deseando que termine este período parlamentario, se cierran las Cortes y se convoque a elecciones. Seguramente que los socialistas traerán menor número de diputados que ahora, pero esto facilitará su labor y los que vengan tendrán mayor preparación y capacidad para combatir a los eventuales.

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas les dijo que los movimientos actuales no son propicios para hacer una oposición seria al Gobierno. Es necesario que los presupuestos queden aprobados para que al ser planificada la crisis el poder moderador tenga libertad de movimiento para la designación de jefe de Gobierno. Añadió que a todos los diputados de la minoría se les ha dado la orden de concurrir a las sesiones con gran puntualidad. El día de ocho días pronuncie el señor Dijo que es muy probable que dentro de un día o dos se dará el primer ataque a fondo contra el Gobierno. Afirmó que los que no creen que el discurso pronunciado por Lerroux el domingo en la plaza de toros ha de ser eficaz, verán muy pronto la realidad. El discurso pronunciado ayer por el señor Carner sobre la situación de la Hacienda lo consideran los radicales muy inabundante, por lo cual les hubiera sido muy fácil combatirlo, pero al lograr un resonante triunfo causarían un grave daño al interés de la República.

OTRO PROYECTO DE AZNA. Hoy se decía en los pasillos de la Cámara que el ministro de Guerra, señor Azana, tiene en estudio un proyecto relativo al reclutamiento de la oficialidad.

EL MINISTRO DE MARINA A FERROL. El 11 de marzo marchará el ministro de Marina, señor Giralt, a Ferrol para visitar aquellos astilleros.

LA ACTITUD DE LA MINORIA VASCO NAVARRA. El jefe de la minoría vasco navarra dijo hoy a los periodistas que se interesaba rectificar la noticia publicada en la Prensa, según la cual los vasco navarros votaron contra el Gobierno en la cuestión de la reforma tributaria.

Añadió el señor Beunza que los

miembros de la minoría vasco navarra se abstuvieron de votar, cumpliendo así un deber de consideración con el Gobierno, pues siendo provincias que tienen concierto económico las Vascongadas sus representantes se creyeron obligados a no mezclarse en este asunto que interesa solamente a las regiones de régimen común.

MELQUIADVS ALVAGEZ, A GALICIA

Melquiades Alvárez se propone marchar la semana próxima a Galicia para tomar parte en los mítines que se celebrarán en Vigo y Pontevedra.

EL VIAJE DEL JALIFA

Para cumplir con el deber de la República llegará a Madrid en el mes de mayo próximo el Jalifa de Marruecos.

Alcalá Zamora acompañará al Jalifa en el viaje que hará después a Granada y durante el cual quedará fijada la fecha en que el presidente de la República ha de visitar la zona de nuestro protectorado.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid. — Estos diputados, en su reunión de hoy, estudiaron el voto particular que presentó el señor Estrada a la Comisión de Responsabilidades.

Mañana a las doce se reunirá en sesión extraordinaria para tratar del suplicatorio del señor March y de la celebración de una comida con motivo del éxito obtenido por el Congreso de Murcia, así como del reglamento del partido y de la posición de la minoría como consecuencia del Congreso.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 25 febrero de 1932

Londres,	45'25
París,	51'15
Bruselas,	18'10
Nueva York,	12'99
Roma,	67'60
Berna,	253'25
Berlin,	3'06
Praga,	38'55

Información facilitada por el Banco de Castellón

Importantes Cías. de Incendios, Accidentes del Trabajo (Industrial y Agrícolas), Individuales y Responsabilidad Civil, que desean trabajar en esta provincia, busca persona activa y bien relacionada para confiarle agencia. No importa sea desconocido negocio. Escribir a esta Administración a núm. 4.200



mate la TOS con pastillas MORELLO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y iuanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermico	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis: para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para A. Costa Plaza de la República y extranjero España y extranjero blica, 1-Valencia

PROXIMA APARICION DE LA GUIA TIRIS 1932

Le conviene a Ud. adquirirla

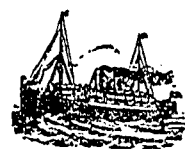
URALITA



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón:

Castellón	(Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1. Teléfono, 95.
Almazora	José Grifo Soler; calle Colón. Teléfono, 14.
Burriana	A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66. Telef. 41.
Villarreal	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10. Teléfono, 45.
Chilches	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
Vinaroz	Santiago Falcó; Santo Tomás, 7. Teléfono, 33.
Nules	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
Onda	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
Segorbe	Jaime Perpiñan; calle Ensanche.
Benicarló	Jose Bretó; calle Esteban Collandes.



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



Marca registrada De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. LABORATORIOS Productos Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca. Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Lea usted "Diario de Castellón"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

EFEMÉRIDE CASTELLONENSE

"Asesinato en el palacio real de la calle Mayor, del infante don Fernando de Aragón; el 21 Julio 1363"

ANTECEDENTES HISTORICOS EL PACTO DEL CRIMEN

Por espacio de medio siglo (1336-1387) duró el reinado de Pedro IV, el de Aragón, el terrible vencedor de la «Unión», sangrienta tragedia que afirmó su soberanía y que con leyes justas y sabias contribuyó al progreso de la Corona de Aragón.

Murió a ellas, los nobles y las ciudades le rindieron homenaje, hasta el punto de lograr, que aquella lealtad fuera envidiada por el rey Pedro I de Castilla.

Ocupadísimo estaba en aquella obra de paz y progreso cuando en poco espacio de tiempo se sucedieron tres hechos, que influyeron en la marcha de la política social de Aragón.

Murió Alfonso XI, que era garantía entre los reinos cristianos. Nació el infante don Juan (27 diciembre de 1351) hijo del «Ceremonioso» y de su tercera mujer Leonor y llegó a Barcelona una embajada veneciana, solicitando en nombre de aquella potestad una alianza entre los genoveses.

La muerte del padre de Pedro el Cruel, acabó el convenio de amistad y paz entre Castilla y Aragón, se rompió el pacto, por la posible y supuesta ayuda al infante Fernando, en contra de su hermano el Ceremonioso. Además, el nacimiento de un sucesor, ponía fin a seguras reclamaciones, por ser hasta entonces la heredera la hija Constanza.

Enredados Castilla y Aragón, desde Octubre del año 1316, por fin, rompió las hostilidades Pedro el Cruel; el de Aragón invadió Castilla. Los castellanos talaron, incendiaron y saquearon en más de 50 pueblos de Valencia hasta Siete Aguas y por Aragón llegaron hasta Daroca. Comprendiendo Pedro de Aragón la necesidad de buscar auxilios en todas partes, poco le costó hacerse amigo de Enrique el de Trastámara, que residía en París, pues hasta allí llegó el pregón de auxilio, en 1356.

Atendida por don Enrique le hizo merced del señorío y de las demás rentas, de tres importantes de Aragón: Riela, Epila y Tamarite de Litera; tres lugares en Valencia: Castellón de la Plana, Borriana y Villarreal, y de tres en Cataluña: Tàrraga, Vilagrasa y Montblanch, ofreciéndole además los Estados, que en el reino de Aragón, pertenecían a los infantes Fernando y Don Juan.

A las órdenes de Trastámara llegó mucha gente castellana, de León, Valladolid, Palencia y otras capitales castellanas que le guardaban afecto personal a don Enrique de Trastámara. Ya tenemos aposentado al nuevo «señor de Castellón» el infante don Enrique de Trastámara.

Más si al lado del Ceremonioso luchaba un hermano natural del rey de Castilla, en las banderas de Pedro el Cruel peleaban los infantes don Fernando y don Juan, hermanos legítimos del Ceremonioso. Los castellanos llegaron al castillo y ciudad de Tarragona. Digamos cuatro palabras de los hijos: Alfonso el Benigno se había casado el año 1329 en Tarragona, con

Leonor de Castilla, hermana de Alfonso XI, del cual tuvo dos hijos, Fernando y Juan. La reina castellana consiguió que le dieran algunas ciudades y castillos a su hijo Fernando, cosa contraria a los fueros de Aragón, según estatuto aprobado en Cortes de Tarragona, el año 1319, por el rey don Jaime II.

Le fueron adjudicados la ciudad de Tortosa con el título de Marqués, y el señorío de Alicante, Elche, Novelda, Orihuela, Guardamar y Sevilla, Játiva, Albarracín, Algeciras, Murviedro, Morrell y el señorío de Castellón de la Plana. Esto produjo enérgicas reclamaciones del primogénito don Pedro y de los nobles valencianos, que dirigieron al rey un alrevido mensaje por medio de Guillém de Vinalea:

«Señor: Las donaciones de las villas de Játiva, Alcega, Murviedro, Morrell, Burriana y Castellón, que son partes de este reino, han parecido tan exorbitantes y desordenadas (aun para la comodidad de vuestros hijos) que nuestra ciudad y todos los pueblos del reino con profunda admiración, se desconsuelan de que vuestra persona real las haya decretado y se irritan de que vuestros consejeros las hayan permitido o procurado, como si la república los suscitase, honrase y obedeciese, para que con sus lisonjas ambiciosas o pusilánimes sean nuestros primeros y más autorizados enemigos y no para ser nuestros fieles y justos procuradores, o como si pudiese llamarse servicio vuestro lo que es ruina de los reinos, que os dan el nombre y majestad de rey, en los cuales por vuestra naturaleza no sois más que uno de los demás hombres, y por vuestro oficio, que Dios por la voluntad ellos, como por instrumento de su providencia puso en vuestra persona, sois la cabeza, el corazón y el alma de todos: así no podeis querer cosa que sea contra ellos; pues como hombre que sois sobre nosotros, y como rey sois por nosotros y para nosotros, Fundados, pues, en esta manifestada y santa verdad, os decimos que no permitiremos el exceso de estas mercedes que son el destrozo y el peligro de este reino, la división de la corona de Aragón y el quebrantamiento de los mejores fueros, para los cuales advertimos a vuestra real benignidad, que estamos prontos a morir, y pensaremos en eso serviros a vos y a Dios. Más sepan vuestros consejeros, que si yo y mis compañeros muriésemos o padeciésemos aquí por esta justa libertad, ninguno de cuantos están en el palacio, menos las personas reales, escaparía de ser hoy degollados a manos de la justa venganza de nuestros ciudadanos.»

Alfonso IV, de su primera esposa doña Teresa de Entenza y Antilla, hubo cinco hijos: Alfonso, que murió siendo niño; Pedro, que le sucedió en el reino; Jaime, que heredó los estados de Entenza; Fadrique que murió siendo niño; Sancho, que murió al nacer, ocasionando la muerte a su madre en un parto anormal; Constanza, que casó con Jaime de Rosellón, e Isabel, que falleció siendo niña.

Dr. JOAQUIN TUINANS

(Continuará).

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

La terna de matadores que no puede ser superada hoy día, y la excelente protección del ganado de Murube, han logrado apasionar a los aficionados no solo de la Plana, sino también del resto de la provincia y aún de fuera.

La venta de localidades aumenta por momentos y no será de extrañar se quee mucha gente sin poder adquirir entrada.

Asistirá a la corrida la belleza valenciana Carmencita Quilis, que reunirá en torno a nuestras más hermosas mujercitas y a la que rendirá un homenaje que su simpatía merece todos los castellonenses.

De Valencia el contingente de valencianos superará al de estos últimos años.

DEPORTES

POMPAS DE TORMENTA...

—¿Pasó la tormenta?

—¡Pasó!

—¿Qué ha ocurrido?

—¡Misterio!... Un misterio que solamente podía deslizar la directiva...

—¿Se ha salvado el club?

—El equipo está en camino de Coruña. Es una contestación ¿no?

—¡Elocuente!

—Pues chitón. Corramos un velo y ni una palabra más hoy. Ya llegará el momento de correr la cortina y empujar el altavoz. Que fuerte y que claro va a ser el pregón.

—¿Quiénes marcharon?

—Roca, Folguera, Vidal, Bertrán, Moya, Gómez, Balaster, Martínez, Pradells, Santolaria y Pasqual, acompañados por Ruela.

—¿Y Botella?

—¡Hombre, Botella! Pues verás, después de todo arreglado para incorporarse al equipo, resulta que le arrestaron y ya ves, con el pie en el estribo... se quedó en el cuarte. ¡Una lástima!

—¿Y los otros?

—Montañés, Guillén, Valentín y Arroñiz no están en disposición de jugar.

—¿Y Alanga?

—Alanga... también se encuentra en situación de excelente pero voluntario.

—¿Mal se ofrece el panorama de Coruña?

—¡Oh, quien sabe! ¡Puede tanto la voluntad! Y nos consta que la tienen los expedicionarios.

E.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Primera División

En Vitoria, Alavés-Madrid.

En Valencia, Híjar-Donostia.

En Bilbao, Arenas-Espanol.

En Barcelona, Híjar-Athletic.

Segunda División

En Madrid, Athletic-Cataluña.

En Murcia, Híjar-Celta.

En La Coruña, Deportivo-Castellón.

En Sevilla, Real-Spartak.

En Oviedo, Híjar-Sevilla.

Tercera División

Segundo grupo:

En Bilbao, Erandio-Logroño.

En Pamplona, Amora-Baracaldo.

Tercer grupo B:

En Valencia, Gimnástico-Saguntino.

Cuarto grupo B:

En Alicante, Hércules-Elche.

En Cartagena, Híjar-Alicante.

¿Quién se incauta de Fontilles?

La Prensa ha prodigado informaciones de casi todas las provincias de España sobre la partida de los Padres Jesuitas y la incautación de sus edificios por parte de representantes del Gobierno republicano.

Colegios, Observatorios, Centros de cultura y beneficencia, todo atrae la voracidad cargada de odio y vacía de verdadero derecho.

Una sola institución de los beneméritos religiosos parece olvidada de todos, o por lo menos no ha sonado su nombre con la insistencia de otros.

No hemos leído en ningún diario que el Gobierno se haya incautado todavía de Fontilles.

Este es el lugar del empíreo de una leprosería regida por los Jesuitas que la servían con entusiasmo y con verdadero heroísmo, al par que con elevada inteligencia, empleando los métodos científicos más modernos con que curar, o por lo menos, aliviar las terribles dolencias de los desgraciados enfermos hospitalizados en aquel benéfico establecimiento. 180 recogidos y consolados allí, y 300.000 pesetas anuales de presupuesto, que sólo aportaba la caridad.

Era tal el cariño que la Compañía entera sentía por Fontilles, que son conocidas las dificultades en que se encontraban los superiores para escoger entre los numerosos religiosos que se ofrecían para ser destinados a aquella institución. ¡Pocas eran las que voluntariamente pedían entregarse al peligroso y humanamente repugnante ministerio de curar a los leprosos!

Sabemos que hace poco visitó dicha institución un inspector de Sanidad conocido sectario, y tuvo que reconocer la perfección de los servicios sanitarios desarrollados por los perseguidos religiosos en favor de los enfermos acogidos a la misma. No pudo menos que alabar tanto celo, tanta inteligencia y tanto heroísmo; pero, como a buen seguro, dijo que el problema de Fontilles no era de capacidad ni de espíritu de sacrificio sino de libertad.

No sabemos a qué clase de libertad podría referirse el citado inspector tratándose de enfermos, y de aquella clase de enfermos, abandonados del mundo que siente por ellos repugnancia y aversión, y que solamente son tratados con atención y cariño por unos hombres de espíritu superior elevados sobre la comunidad humana por los sentimientos de caridad que le infunde la Religión católica, quintaesenciada en un Orden religioso de abnegación y tradición admirables.

Decir que el problema de Fontilles es un problema de libertad suena a nuestros oídos como un sarcasmo contra aquellos desgraciados, que lo único que necesitan es cariño y simpatía para sobrelevar con resignación la terrible dolencia que va royendo poco a poco sus carnes corrompidas.

Han echado a los Jesuitas. Intencional o no, han tenido que abandonar los laboratorios donde encontraban ancho campo a sus investigaciones científicas. Los observatorios, más importantes de España, que eran ante el extranjero como puntos luminosos en la noche oscura de la fama de atrasada que nuestra nación tiene en Europa, se quedan sin directores y operadores que eran considerados como valores positivos dentro del movimiento científico internacional. Colegios y Universidades, Academias de Artes y Oficios, Centros de enseñanza de todas clases se han cerrado, quedándose sin profesores competentes multitud de alumnos, y teniendo que marchar al extranjero numerosos hombres de ciencia que honraban a su Patria con los destellos de su talento privilegiado y que habían hecho de la enseñanza un apostolado más para irradiar a otros pueblos las luces del saber.

Es muy fácil, muy fácil tener poder para incautar de unos edificios espléndidos y de unas instalaciones magníficas; pero no es tan fácil tan atractivo, tan noble de una leprosería y hacer que no haya interrupción de continuidad ni diferencia notable en el trato dado a los pobres enfermos.

¿Quién se incauta de Fontilles? ¿Quién sustituirá a los abnegados religiosos que hacían del heroísmo una virtud y que con tanta caridad y acierto cuidaban a los desgraciados leprosos?

Por el prestigio del Gobierno, por el prestigio de la misma República es necesario que se sepa que hay entusiastas republicanos que por amor al régimen son capaces de sacrificarse en favor de unos desgraciados leprosos, que eran bien atendidos, admirablemente cuidados, pero que carecían de libertad.

MARTIN DAYNER

AGRICULTORES

para preparar un buen abono completo, emplead los
abonos orgánicos

BOY - NURIA

en sus calidades especiales para:

Viñas - Arboles - Cereales

Legumbres - Mortalizas

son los mejores a toda otra marca.

Composición orgánica y riqueza garantizada.

Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar
vuestras cosechas.

Sociedad Anónima de Abonos Orgánicos -- Barcelona

Despacho

PEDRO IV. 262 y 264

TELEFONO, 52378.

Fábrica

CALLE SAN MARTIN

(Fondo San Martín de Provensals, Sagrada)

Para informes dirigirse:

Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mijarcel, 104.

Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando a pitorimel 0'35 para el certificado.

Nuestro teléfono

es el número 258.



TE

Hay que c...
licas profe...
tan, e in...

Los católicos, que hemos tenido hombre nuestro campo, que tado a señalar, a tr que sin grandes ob conductir a la socied de superior bienestar dencias violentas que del orgullo y del ego causto de la caridad cia, no hemos sabido, dido o no hemos quer práctica en el campo orientaciones que han sido muchos vanidad eula) en proclamarla tras, mientras hemos perlas en las regiones de lo teórico.

Como quiera que a deos o conveniencia varias clases, de la el cuerpo social no marcha, hace su can ciegos voluntarios ser no queriendo escuchar garadores de la experi de los ojos. La alu quieren desconocer o que el orgullo, el ego sia loca de placer en periores, han tenido pable consecuencia, el del materialismo en fiores apartándolas en yoría de la práctica de Cristo, obligando León XIII con el ace que tiene el corazón l más acervo de los d mayor mal del siglo, e lido a los obreros».

Es deplorable que a hayan llegado a «m la moral que regula miento como ente af ser religioso, no tiene ción en el mismo suje deserviese sus activida po social o de los ne político o de la gobe pueblos.

Multiplicidad de acumuladas han escar masas que en muchi han podido compagin alguna la piedad ejen cante en los actos rel explotación desconsider po de los negocios, a llevadas a cabo por el vanamente ha preten bu personalidad aspir te con su espíritu este por una moral, y aq ga relación con su en pueda serlo por otra cia y «conveniente».